

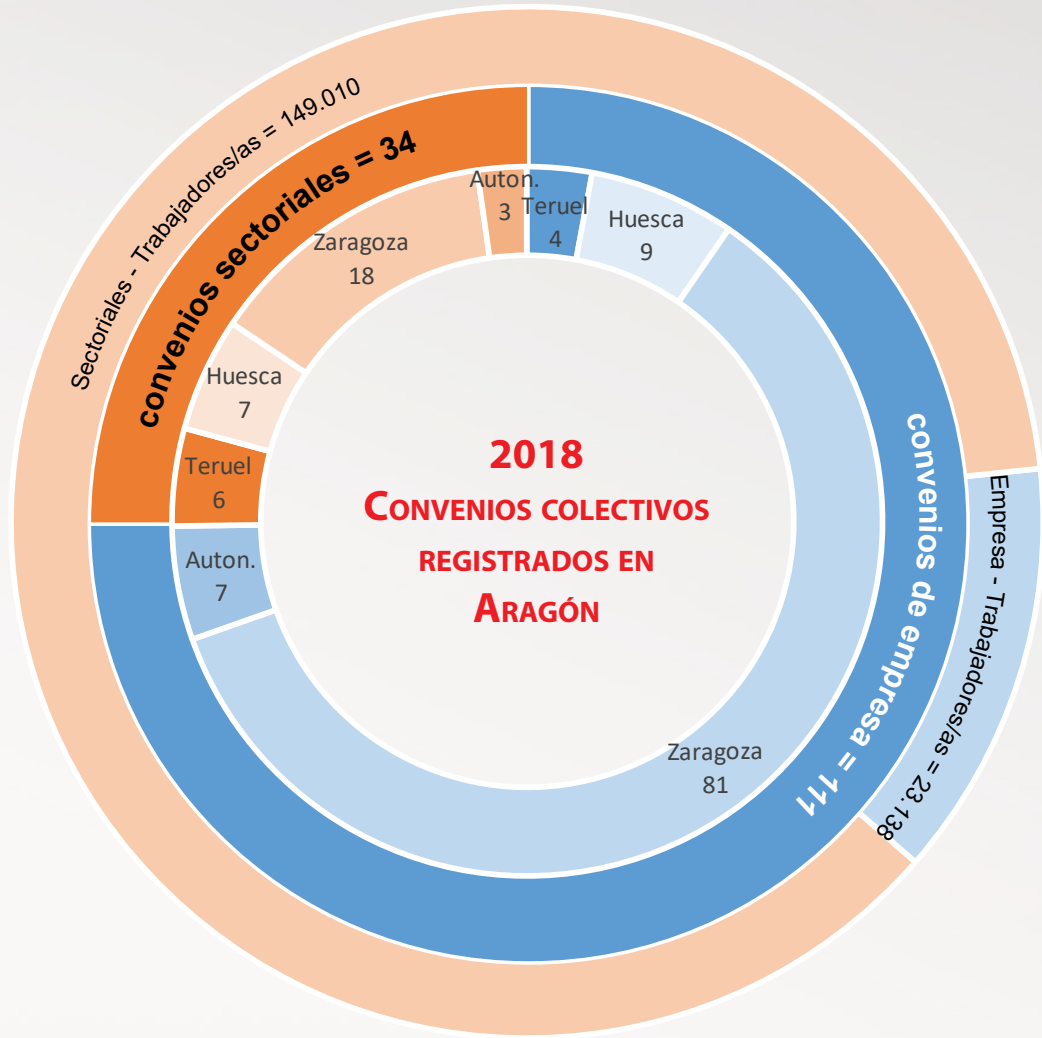


LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2018 EN ARAGÓN

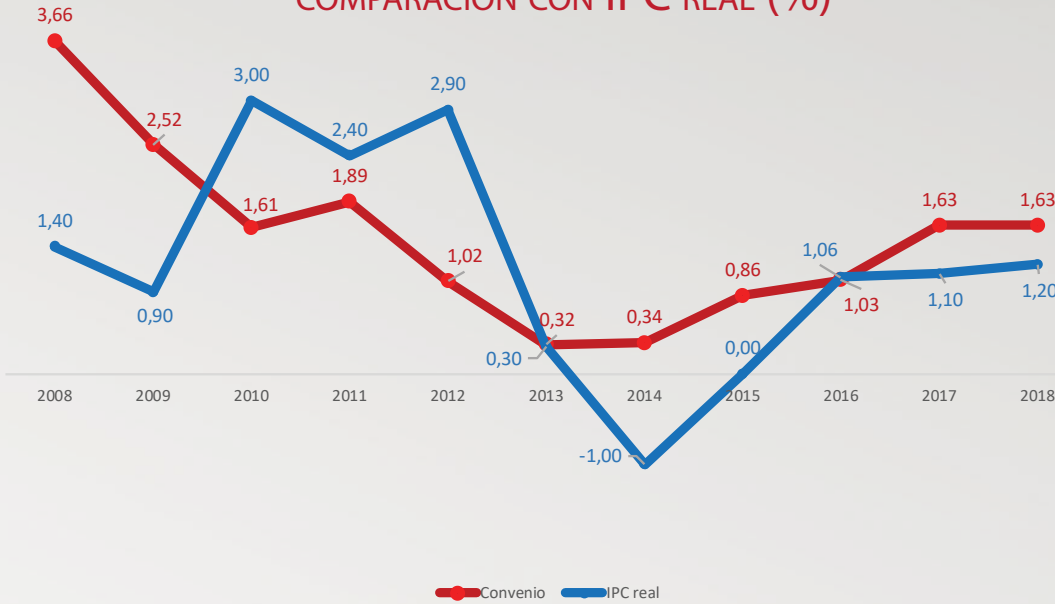


“ Aunque la recuperación económica no es igual en todas las empresas y el tamaño de las mismas influye, y son las pequeñas y medianas empresas mayoritariamente el tejido industrial de nuestra Comunidad, hemos de señalar que la situación para las empresas es bastante mejor de lo que lo era en los años anteriores. Por tanto, las dificultades para trasladar los beneficios a trabajadoras y trabajadores, no vienen producidas por una crisis de mercado sino que siguen en línea de mantener políticas austeras en materia salarial y de condiciones laborales para sus empleados y empleadas aunque el nivel de ingresos haya aumentado y exista margen para estas mejoras salariales. ”

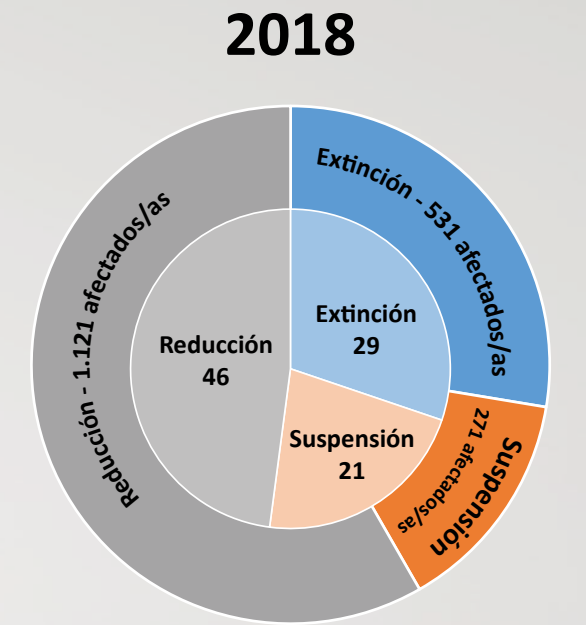
Pincha sobre la imagen para acceder al documento completo



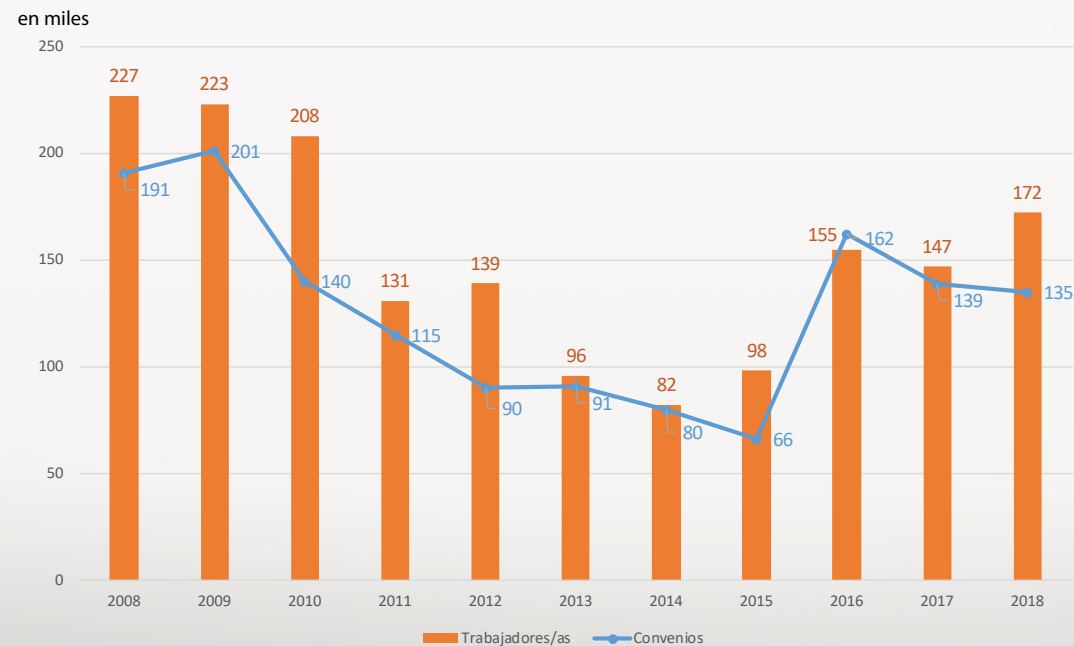
INCREMENTO SALARIAL PACTADO EN LOS CONVENIOS REGISTRADOS (%)
COMPARACIÓN CON IPC REAL (%)



EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO



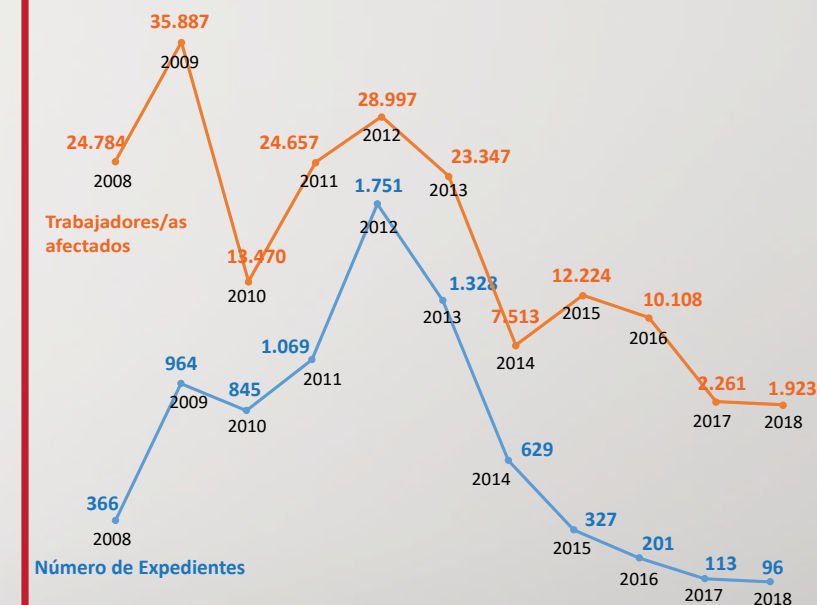
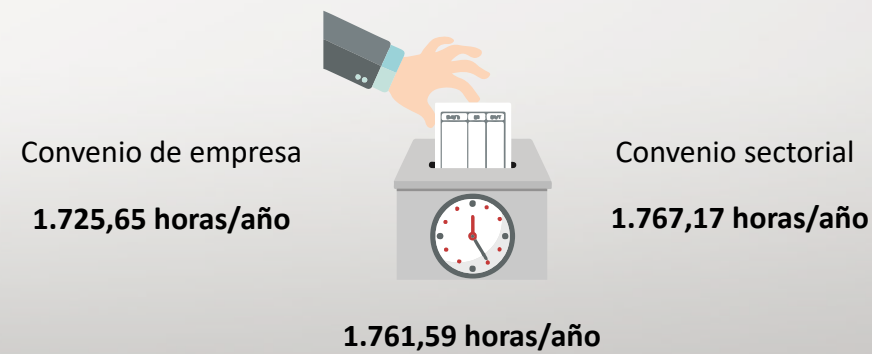
CONVENOS REGISTRADOS Y TRABAJADORES/AS AFECTADOS (EN MILES)



2018 INCREMENTO SALARIAL MEDIO PACTADO EN CONVENIO

	DE EMPRESA	SECTORIALES
Total	0,99%	1,73%
TERUEL	1,25%	1,80%
HUESCA	1,80%	1,78%
ZARAGOZA	0,96%	1,71%
AUTONÓMICOS	1,09%	2,05%

JORNADA LABORAL PACTADA EN CONVENIO



*Nota: el número de trabajadores/as afectados debe leerse en miles

Manuel Pina, secretario general de CCOO Aragón, criticó la falta de compromiso de los empresarios con lo estipulado en IV Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva para el periodo 2018-2020. **“Estamos teniendo verdaderas dificultades en la aplicación del nuevo Salario Mínimo Interprofesional y el cumplimiento por parte de la patronal de las subidas salariales que recoge el acuerdo”.**



Sonia García, secretaria de Acción Sindical de CCOO Aragón, señaló que el incremento salarial medio de los convenios firmados fue de 1,63%, al igual que en 2017. **“Este es un dato preocupante ya que se está realizando un gran esfuerzo en las mesas negociadoras para conseguir buenos acuerdos que reflejen unas subidas salariales dignas”.**



Mari Cruz Vicente, secretaria de acción sindical confederal de CCOO, valora positivamente la firma del IV AENC pero destaca que existen puntos claves que se deben reforzar **“al finalizar la vigencia de este acuerdo, en la inmensa mayoría de los convenios se tiene que haber establecido el salario mínimo de 14000 euros anuales”.** Una medida que para Vicente ayudará a los salarios más bajos a recuperar poder adquisitivo y protegerá a las mujeres **“porque son las que peores salarios tienen”.**



Pincha sobre la imagen para acceder a la noticia en la web.

El 17 de mayo CCOO Aragón presentó en rueda de prensa el Informe sobre la negociación colectiva en Aragón durante el año 2018.

“La reforma laboral de 2012 nos quitó muchísimos instrumentos y ha hecho más difícil trasladar la bonanza económica y el crecimiento a los convenios colectivos”

Manuel Pina, secretario general CCOO Aragón



Comisiones Obreras Aragón #EsElMomento @CCOOAragon · 17 may.
Hoy presentamos el informe de negociación colectiva en Aragón con @pina_lasheras y @Sonieta_Garcia y aprovechamos la presencia de @MariCruzCCOO para conocer también la situación general en todo el país y cómo está el dialoy social en este ámbito #PrimerLasPersonas #EsElMomento



Eva Murillo #EsElMomento #8MSiempre, CCOOIndustriaAragon, CCOO Servicios Aragón #TiempoDeGanar y 7 más

11 10